



Informe trimestral sobre las actividades de promoción de los derechos de las audiencias y de los usuarios en México por medio de la Unidad Móvil

El 30 de junio de 2019 se publicó el **Informe trimestral sobre las actividades de promoción de los derechos de las audiencias y de los usuarios en México por medio de la Unidad Móvil**, en donde se exponen los resultados obtenidos en las visitas realizadas por la Unidad Móvil durante el segundo trimestre de 2019 a los estados de Colima, en los municipios de Manzanillo y Tecmán; Michoacán, los municipios de Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Uruapan y Morelia; San Luis Potosí, los municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez y Matehuala; y Zacatecas, que incluyó los municipios de Río Grande, Fresnillo y Zacatecas.